

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2008, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Auditores, convocadas por Resolución que se cita.

Conforme a lo previsto en las bases 4.4 y 6.2 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 17 de julio de 2007 (BOJA núm. 155, de 7 de agosto de 2007), por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Auditores de esta Institución.

HA RESUELTO

Primero. Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la realización de las citadas pruebas. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas, C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla, 41009.

Segundo. Convocar a los aspirantes para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 16 de junio de 2008, a las 9,30 horas, en la sala de Formación de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tercero. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 3 de abril de 2008.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría, convocadas por Resolución que se cita.

Conforme a lo previsto en las bases 4.4 y 6.2 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 17 de julio de 2007 (BOJA núm. 155, de 7 de agosto de 2007), por la que se convocan pruebas selectivas de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Auditores de esta Institución.

HA RESUELTO

Primero. Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la realización de las citadas pruebas. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla, 41009.

Segundo. Convocar a los aspirantes para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2008, a las 11,00 horas, en sala de Formación de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tercero. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de abril de 2008.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas libres para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría, convocadas por Resolución que se cita.

Conforme a lo previsto en las bases 4.4 y 6.2 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 17 de julio de 2007 (BOJA núm. 155, de 7 de agosto de 2007), por la que se convocan pruebas selectivas libres para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría de esta Institución,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las citadas pruebas. Esta lista quedará expuesta al público en el tablón de anuncios de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Hospital de las Cinco Llagas, C/ Don Fadrique, s/n, Sevilla, 41009.

Segundo. Convocar a los aspirantes para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 12 de mayo de 2008, a las 11,00 horas, en la Sala de Formación de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tercero. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 4 de abril de 2008.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convoca a concurso público contratos de investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La Universidad de Granada convoca a concurso público Contratos de Investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La presente convocatoria se regirá tanto por sus normas propias como por las específicas que figuran contenidas en los Anexos de esta Resolución.

Forma de provisión: La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los requisitos generales, expediente académico y currículum, y los específicos detallados en el Anexo correspondiente.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar estos Contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en los subprogramas que figuran como Anexos de esta Resolución.

Carácter del contrato: Los contratos se realizarán bajo la modalidad de «contrato de trabajo para obra o servicio determinado», al amparo de lo que establece el artículo 15.1.a) del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, y demás normas concordantes.

El disfrute de un contrato, cuando lo sea a tiempo completo, al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o previos españoles o comunitarios, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación